CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora: 15:40

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12032

El que suscribe. Congresista de la República y vocero del Grupo Parlamentario Acción Popular, **ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

Que, la **Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos Olaya 13** del distrito de Chorrillos fue fundada el 29 de junio de 1890 la misma que se encuentra cumpliendo 134 años de creación y de labor ininterrumpido al servicio de la comunidad.

Que, esta compañía es una de las más antiguas de nuestro país la cual ha brindado su servicio desinteresado a la población y también de apoyo a otros distritos en diversas emergencias.

Que, su creación se realiza a consecuencia de la falta de protección del distrito ante los incendios de esa época, es así que un grupo de 17 vecinos notables con el apoyo de la compañía la Salvadora crearon la Compañía Nacional de Bomberos Cosmopolita Olaya N°2 que desde el año 1976 lleva el N° 13 basado en el orden cronológico.

Que, el servicio de apoyo que brindan a la comunidad en las emergencias que se presentan a pesar de sus carencias es invalorable, digno de admiración y respeto.

POR LO EXPUESTO,
EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más sincero y emotivo saludo de felicitación a la COMPAÑÍA DE BOMBEROS OLAYA N° 13 con motivo de celebrarse su 134 aniversario de creación.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Primer jefe Brigadier CBP Juan Carlos Fernández Guzmán y por su intermedio a cada uno de los miembros de la compañía haciendo votos para que su labor siga siendo como hasta ahora la protección y el bienestar de la población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VERGARA MENDOZA Elvis Hernan FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2024 15:27:55-0500

FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
Congresista de la República

Jirón Huallaga N°358, Oficina 406, Cercado de Lima - Edif. Fernando Belaunde Terry
Teléfono: 311 – 7831 Anexo: 7234/ correo: evergaram@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe